

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

35874 *Edicto de la Notaría de don Ángel María Martínez Ceyanes por el que se anuncia la siguiente subasta pública notarial.*

Edicto de anuncio de subasta.

Yo, Ángel María Martínez Ceyanes, Notario del Ilustre Colegio de Asturias con residencia en Castrillón y despacho en la Calle Rey Pelayo, 17, bajo en la localidad de Piedras Blancas.

Hago saber que ante mi se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria número de expediente 1/2010 en el que figura como acreedor Banco Español de Crédito, S.A., domiciliada en Gran vía de Hortaleza n.º 3; 28043 Madrid y como deudor don Manuel-Ángel González Arias, don Emilio Cabrera Guerrero, y la sociedad Emilio-Manuel Peluqueros, S.L., con domicilio en Las Vegas de Corvera, calle Estebanina, número 5, piso bajo.

Y que procediendo la subasta ante notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar.- Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Piedras Blancas (Castrillón) calle Rey Pelayo, 17, bajo de don Ángel María Martínez Ceyanes.

2.- Día y hora.- Se señala la primera subasta el día 16 de Noviembre de 2010, a las 12 horas; la segunda subasta, en su caso, el día 16 de Diciembre de 2010, a las 12 horas y la tercera subasta, en el suyo, en el día 14 de Enero de dos mil once, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala la licitación entre los mejorantes y los mejores postores el día 20 de Enero de dos mil once, a las doce horas.

3.- Tipo.- El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta en el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones.- Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento (30%) del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en el veinte (20%) del tipo de la segunda subasta.

5.- Documentación y advertencias.- La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6.- Adjudicación a calidad de ceder a un tercero.- Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior puede hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Fincas objeto de la subasta:

1).- Urbana 22.- Chalet o vivienda unifamiliar, señalada con número 44 de la La calle Pico Urriellu, en Coto Carcedo, Castrillón; es del tipo N, y está integrada en el bloque C. La construcción se compone de planta de sótano-garaje, planta baja y planta alta, con sus correspondientes distribuciones interiores y comunicadas, entre si, por una escalera interior. Tiene una superficie total construida de ciento cincuenta metros cincuenta y dos decímetros cuadrados; su total parcela ocupa una superficie de noventa y ocho metros treinta y cinco decímetros cuadrados, estando la parte no ocupada por la edificación, en planta baja, destinada a uso privativo. Linda al frente, por donde tiene su entrada, calle de su situación; derecha, entrando, chalet 42 de esta misma calle; izquierda, calle F-1-IV, o vial E-H; y espalda, chalet número 46 de la calle F-1-II o vial C-A.

Cuota.- Tiene una cuota de participación en relación con el inmueble de dos enteros diecisiete centésimas por ciento (2,17%).

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Avilés número dos, Tomo 2.166, libro 511, folio 212, finca número 40.863.

Vinculaciones.- A la finca descrita se le adscribe la titularidad ob rem de una cuarenta y seis ava parte indivisa de una cuota de participación indivisa del 11,944% de las siguientes fincas:

a) Parcela de terreno destinada a área recreativa, el sito de Coto Carcedo, concejo de Castrillón, y que es la finca registral numero 41.590, inscrita al Tomo 2.028, libro 473, folio 217 del Registro de la Propiedad número Dos de Avilés.

b) Parcela de terreno, sita en el denominado Coto Carcedo, concejo de Castrillón, y que es la finca registral numero 40.774, inscrita al Tomo 1.956, libro 453, folio 182 del Registro de la Propiedad número Dos de Avilés.

Tiene señalado un tipo para la subasta de doscientos sesenta y siete mil ochocientos doce euros y setenta y un céntimos de euro (267.812,71€)

2).- Finca a prado llamada "Los Llanos", sita en el castro, parroquia de San Miguel de Quiloño, concejo de Castrillón, de una cabida de treinta y tres áreas. Linda al Norte, Manuel Fernández, hoy Embutidos La Braña, S.L.; Sur, camino; Este, Manuel Fernández, hoy herederos de Ramón Álvarez García; y Oeste, camino. Sobre esta finca está construida una casa para una vivienda unifamiliar, compuesta de planta de sótano, distribuida en zona de garaje, con una superficie útil de treinta y un metros con cincuenta decímetros cuadrados, y zona sin distribuir, con una superficie útil de cuarenta y dos metros treinta decímetros cuadrados; y planta baja para la vivienda propiamente dicha, con una superficie útil de ochenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, y construidos de ciento ocho metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, distribuida en estar-cocina-comedor, vestíbulo-escalera, paso, mirador, baño, dos dormitorios simples y dormitorio doble; las dos plantas están comunicadas entre si por escaleras interior. El edificio tiene forma de "L", y linda por todas sus partes con el resto de la finca no ocupada por la obra.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Avilés, número Dos tomo 2.348, libro 572, folio 4, finca número 23.433.

Tiene señalado un tipo para la subasta de cuatrocientos veintinueve mil catorce euros y once céntimos de euro (429.014,11€).

3) Finca número cuatro.- Local comercial en la planta baja segunda, con frente a las calles La Estebanina y de Francisco Fernández, en Las Vegas, Villalegre, concejo de Corvera de Asturias, cuyo local mide una superficie útil de setenta y tres metros cuadrados, y construida de noventa y un metros veinticinco decímetros cuadrados. Linda al Oeste, con la calle de la Estebanina; al Sur, con la calle de Francisco Fernández; al Norte, con local de la misma planta finca número tres; y al Este, con local de la misma planta finca número cinco.

Cuota.- Tiene una cuota de participación en relación con el inmueble de dos enteros setenta y nueve centésimas por ciento (2,79%).

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Avilés, número Uno, tomo 1.878, libro 246, folio 39, finca 19.987.

Tiene señalado un tipo para la subasta de noventa y tres mil ochocientos doce euros y treinta céntimos de euro (93.812,30 €) la registral número 19.987.

Piedras Blancas, 18 de octubre de 2010.- Ángel María Martínez Ceyanes, Notario.

ID: A100076346-1